PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

Acta Nº 1/2020. En la ciudad de Montevideo el día 18 de febrero de 2020 se reúne en el Instituto de Matemática y Estadística Prof. Rafael Laguardia en la Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Matemática.

Presentes: Martín Reiris, José R. León, Matilde Martínez, Alexandre Miquel, Ignacio Bustamante (delegado estudiantil)

- L.- Asuntos entrados con proyecto de resolución:
- 1. Acta de la sesión de fecha 05/12/2019.

Resolución CCA: Aprobar sin modificaciones el acta.

(5 en 5)

II - Informe de lo actuado por el Coordinador Alterno:

2. Llamado a contratos posdoctorales 2020 del área de Matemática.

- a) En vista de la respuesta dada por el Dr. Javier Gargiulo de que no hará usufructo del contrato posdoctoral ofrecido, se resuelve otorgar al Dr. Víctor Becerril un contrato posdoctoral por un año a partir del 17 de febrero de 2020 bajo la supervisión del Dr. Marco Pérez con un sueldo nominal mensual de \$ 90.000 (noventa mil pesos uruguayos) y una carga horaria de 40 horas semanales y compromiso de exclusividad. Se otorga una partida única para gastos de investigación de \$ 20.000.
- b) Se resuelve otorgar al Dr. Francisco Bersetche un contrato posdoctoral por un año a partir del 15 de marzo de 2020 bajo la supervisión del Dr. Juan Pablo Borthagaray con un sueldo nominal mensual de \$ 90.000 (noventa mil pesos uruguayos) y una carga horaria de 40 horas semanales y compromiso de exclusividad. Se otorga una partida única para gastos de investigación de \$ 20.000.

Las remuneraciones previstas recibirán los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios de Uruguay para el Sector Educación Grupo No 16 subgrupo No 2.

Resolución CCA: Se aprueba lo actuado por el Coordinador Alterno.

(5 en 5)

3. Llamado de Acortando distancia 2020.

Se otorgaron las siguientes pasantías por un monto total de \$ 91.000 para que se desarrollen en el mes de febrero.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/matematica - Correo electrónico: lydia@cmat.edu.uy



MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

Apellidos	Nombres	Investigador Asignado	Monto Asignado	Actividad en:
Muguruza Laens	Josefina	Brida, Gabriel	5000	Montevideo
Villamil Amado	Maria Celeste	Bourel, Mathías	12000	Montevideo
Domínguez Suárez	Facundo	Brida, Gabriel	5000	Montevideo
González Santos	Daniela	Gubitosi, Viviana	5000	Montevideo
Cruz	Ana	Rittatore, Alvaro	8000	Montevideo
Bonello Pastoriza	Víctor Marcel	Bourel, Mathías	5000	Montevideo
Ghelfi de Souza	Caren Antonella	Dalmao, Federico	5000	Salto
Dalmao Silveira Correa	Mónica Inés	Dalmao, Federico	5000	Salto
Hernández de Cuadro	Micaela Soledad	Achigar, Mauricio	5000	Salto
Castro Bentancor	Rodrigo	Muniz, Richard	10000	Montevideo
Almeida Baz	Newton Alady	Muniz, Richard	5000	Montevideo
Schultze Fernández	Rodolfo Enrique	Brida, Gabriel	5000	Montevideo
Núñez Planchón	Inés	Rittatore, Alvaro	6000	Montevideo
Aharonian Pérez	Viviana María	Gubitosi, Viviana	5000	Montevideo
Teiera Cardozo	Mathias	Gubitosi, Viviana	5000	Montevideo

Resolución CCA: Se aprueba lo actuado por el Coordinador Alterno.

(5 en 5)

III- Asuntos elevados por la Comisión de Posgrado considerados en su sesión electrónica de fecha 18/02/2020:

4. Resolución No. 1 de la Comisión de Posgrado:

Informe del Dr. Yves Cornulier (Université Lyon 1) y Dra. Matilde Martínez (UdelaR) como revisores de la tesis de doctorado del estudiante Emiliano Sequeira.

Resolución de posgrado: Se toma conocimiento de los informes presentados. (4 en 4)

Resolución CCA: Se toma conocimiento de los informes presentados y se elevan a la Comisión Directiva.

(5 en 5)

5. Resolución No. 2. de la Comisión de Posgrado:

Nota de Matías Carrasco proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de doctorado del estudiante Emiliano Sequeira, en cotutela con la Universidad de Lille y la UdelaR.

Co-orientadores: Dr. Marc Bourdon (Université de Lille) y Dr. Matías Carrasco (UdelaR) Integración del tribunal: Dra. Matilde Martínez (UdelaR), Dr. Cristobal Rivas (Universidad de Santiago de Chile), Dr. Álvaro Rovella (UdelaR), Dr. Peter Haïssinsky (Université d'Aix-Marseille), Dr. Marc Bourdon (Université de Lille) y Dr. Matías Carrasco (UdelaR) y como suplente: Dr. Juan Alonso.

Fecha posible de la defensa: principios de marzo 2020

Resolución de posgrado: En vista de los informes presentados por los revisores y de acuerdo al convenio de cotutela, se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto. (4 en 4)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

Resolución CCA: En vista de los informes presentados por los revisores y de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(5 en 5)

6. Resolución No. 3. de la Comisión de Posgrado:

Nota de Ernesto Mordecki proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Facundo Oliú.

Orientador: Dr. Ernesto Mordecki

Integración del tribunal: José R. león, Andrés Sosa Rodríguez y Federico Dalmao, como suplente Ernesto Mordecki.

Fecha posible de la defensa: en la semana del 9 al 13 de marzo 2020.

Resolución de posgrado: Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto. (4 en 4)

Resolución CCA: En vista de la resolución adoptada por la Comisión de Posgrado, se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(5 en 5)

IV- Asuntos entrados:

7. Informe de la comisión asesora integrada por Juliana Xavier y Nancy Guelman sobre el pedido de ingreso de Francisco Gabriel Nuñez Serrón como investigador del área.

Resolución CCA: En vista del informe presentado, se recomienda designar al Dr. Francisco Gabriel Nuñez Serrón como investigador Grado 3 del área.

(5 en 5)

8. Nota de Juan Pablo Borthagaray solicitando el uso de su alícuota de investigador para el pago de la membresía a la Society for Industrial and Applied Mathematics y a la Unión Matemaica Argentina.

Resolución CCA: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

9. Nota de Alfonso Artigue solicitando apoyo financiero para la realización de un Encuentro de Matemáticos para celebrar los 70 años de José L. Vieitez en la ciudad de Salto del 29 al 31 de julio 2020.

Resolución CCA: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

10. Nota de los organizadores del VI Congreso Latinoamericano de Matemáticos (CLAM 2020) que se llevará a cabo en Montevideo del 20 al 24 de julio 2020 solicitando apoyo financiero por la suma de \$ 400.000.

Resolución CCA: Se mantiene en el orden del día.

(5 en 5)

Página web: www.pedeciba.edu.uy/matematica - Correo electrónico: lydia@cmat.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Matemática

11. Nota de los organizadores del VI Congreso Latinoamericano de Matemáticos (CLAM 2020) solicitando se realicen gestiones formales ante la dirección de la UMALCA para que se destinen los fondos de la cuota uruguaya a la UMALCA de los años 2019- 2023 para colaborar con la financiación del CLAM 2020 y ante la dirección del PEDECIBA para que se adelanten los montos correspondientes a los años 2021-2023.

Resolución CCA: a) Se aprueba el pago de la cuota UMALCA 2019-2020 (U\$S 2.000) a la organización del CLAM 2020, en acuerdo con la dirección de la UMALCA. En caso de que la dirección del PEDECIBA otorgue el adelanto de fondos se entregará la cuota 2021-2023 a los organizadores.

b) Se solicita a la dirección del PEDECIBA considere un adelanto de fondos por la cuota 2021-2023 (U\$S 3.000) de la UMALCA para aportar a los organizadores del CLAM. El área propone reintegrar el adelanto de fondos en U\$S 1.000 por año durante los años 2021-2023.

(5 en 5)

Ha Reinis,

Dr. Martín Reiris Coordinador PEDECIBA Matemática

Página web: www.pedeciba.edu.uy/matematica - Correo electrónico: lydia@cmat.edu.uy